



Reunión Ordinaria de la Junta Directiva | 1/15/2026 - 5:00

Distrito Escolar Unificado de Woodland | Sala de Juntas de la Oficina del Distrito | 435 6th Street, Woodland, CA 95695

Declaración de misión

La misión del Distrito Escolar Unificado de Woodland es preparar y empoderar a todos los estudiantes para un futuro de infinitas posibilidades.



Escanee el código QR de arriba con su teléfono para ver la agenda de esta reunión en su teléfono.

La reunión se podrá ver en vivo en <https://vimeo.com/wjusd> (haga clic en la fecha de la reunión de la junta).

[Página web de las reuniones de la junta de 2026](#)
[Paquete de la agenda de la reunión de la junta Sitio web](#)

ORDEN DEL DÍA

- A. LLAMADA AL ORDEN EN SESIÓN ABIERTA - 5:00 PM
- B. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA JUNTA - ACCIÓN
- C. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CERRADA (Por favor, complete el Formulario de Participación Pública): Se anima al público a asistir a las reuniones de la Junta Directiva y a dirigirse a ella sobre cualquier punto del Orden del Día de la Sesión Cerrada. Se agradecen y alientan los comentarios del público en todos los idiomas. Cada orador tendrá tres minutos para dirigirse a la Junta Directiva sobre los puntos del Orden del Día de la Sesión Cerrada. La Junta Directiva limitará el tiempo total para las aportaciones del público sobre cada punto a 20 minutos. Los miembros de la Junta Directiva podrán solicitar aclaraciones, remitir sus inquietudes al personal o solicitar que un punto se incluya en un futuro orden del día.
- D. ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CERRADA
 - 1. Reunión con la Negociadora Laboral, Dra. Rebecca Toto: WEA, CSEA y/o Empleados No Representados, de conformidad con el Código Gubernamental 54957.6
 - 2. Empleado público: Disciplina/Despido/Liberación, de conformidad con el artículo 54957 del Código de Gobierno
 - 3. Evaluación del desempeño de los empleados públicos, de conformidad con el Código de Gobierno 54957: Superintendente
- E. VOLVER A REUNIRSE EN SESIÓN ABIERTA - 6:00 PM
 - 1. Juramento de lealtad
 - 2. Declaración de reconocimiento de tierras
 - 3. Estado de patrimonio
 - 4. Acuerdos del Consejo de Administración
 - 5. Anuncio de cualquier acción tomada en Sesión Cerrada o temas a ser aprobados en Sesión Abierta que fueron revisados en Sesión Cerrada
- F. COMENTARIOS PÚBLICOS PARA LAS SECCIONES G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO Y H. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD
- G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO
 - 1. Servicios empresariales

a. Aprobar compras de artículos o servicios por un valor superior a \$15,000: Lista 11-26 [🔗](#)

b. Aprobar la disposición de equipos y muebles excedentes/obsoletos [🔗](#)

2. Servicios educativos

3. Recursos humanos

a. Aprobar el Informe de Personal Certificado, 26-12 [🔗](#)

b. Aprobar el Informe de Personal Clasificado, 26-12 [🔗](#)

4. Actas de la reunión de la Junta Directiva:

a. Aprobar el 18 de diciembre de 2025 - Reunión Organizativa Anual [🔗](#)

5. Resoluciones

a. Aprobar la Resolución 24-26: Día de Martin Luther King Jr. - 19 de enero de 2026 [🔗](#)

H. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

1. Reconocimiento: Presidenta de la Junta Directiva 2025 Deborah Bautista Zavala

2. Presentación: Resolución 24-26: Día de Martin Luther King Jr. - 19 de enero de 2026 [🔗](#)

I. INFORMES ESTUDIANTILES

1. Informe de los representantes estudiantiles de secundaria

J. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (Por favor, complete el Formulario de Participación Pública): Se anima al público a asistir a las reuniones de la Junta y a dirigirse a ella sobre cualquier punto del orden del día. Se agradecen y alientan los comentarios del público en todos los idiomas. Cada orador tendrá tres minutos para dirigirse a la Junta sobre los puntos del orden del día. La Junta limitará el tiempo total para las aportaciones del público sobre cada punto a 20 minutos. Los miembros de la Junta podrán solicitar aclaraciones, remitir sus inquietudes al personal o solicitar que un punto se incluya en una futura agenda.

K. INFORMES

1. Informe del Superintendente

2. Informe de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)

3. Informe de la Asociación de Educación de Woodland (WEA)

4. Informe de los miembros de la Junta Directiva

5. Información: Actualizaciones del Comité de la Junta

L. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. Información: Revisión del Informe Trimestral sobre Quejas Uniformes de Williams (Informe Escrito) [🔗](#)

M. INSTALACIONES Y FINANZAS

1. Acción: Aprobar la adjudicación del contrato para la financiación de la categoría 1 E-Rate [🔗](#)

2. Información/Acción: Revisar los ajustes, reducciones y eliminación presupuestaria propuesta de determinados tipos de servicios para el año escolar 2026-27 [🔗](#)

N. COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE TEMAS NO INCLUIDOS EN LA AGENDA (Por favor, complete el Formulario de Participación Pública): Se anima al público a asistir a las reuniones de la Junta y a dirigirse a la Junta sobre cualquier tema no incluido en la agenda dentro de su jurisdicción. Se agradecen y alientan los comentarios del público en todos los idiomas. Cada orador tendrá tres minutos para dirigirse a la Junta sobre temas no incluidos en la agenda. La Junta limitará el tiempo total para la participación del público sobre cada tema a 20 minutos. Este es solo un período para comentarios, y la ley no permite que la Junta de Síndicos tome medidas sobre ningún tema que no esté publicado explícitamente en la agenda con antelación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden solicitar aclaraciones, remitir inquietudes al personal o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.

O. INFORMACIÓN: SOLICITUDES DE FUTUROS PUNTOS EN LA AGENDA (requiere completar el formulario de solicitud) [🔗](#)

P. INFORMACIÓN: COMENTARIOS DE CIERRE

P. FECHA Y HORA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA PROGRAMADA DE LA JUNTA DIRECTIVA: Jueves 22 de enero de 2026 - Sesión Cerrada a las 5:00 p. m. y Sesión Abierta a las 6:00 p. m.

R. APLAZAMIENTO

En cumplimiento con las regulaciones de la Ley Brown, esta agenda se publicó legalmente el 9 de enero de 2026.

Para adaptaciones relacionadas con discapacidades o servicios de traducción, comuníquese con la Oficina del Superintendente por correo electrónico a maribeth.villalobos@wjusd.org o llame al 530-406-3202, al menos un día hábil antes de la reunión programada.

Objetivos del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP)

- Objetivo 1: Preparados para la universidad y la carrera profesional
 - Cada estudiante cumplirá con las habilidades y competencias del perfil de egreso para estar preparado para la universidad y la carrera profesional a través de un entorno riguroso, intelectualmente rico y culturalmente relevante.
- Objetivo 2: Satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas
 - Las necesidades socioemocionales y académicas individuales de cada estudiante se cubrirán a través de una instrucción inicial de calidad, enriquecimiento e intervención en un entorno seguro, de apoyo e inclusivo.
- Objetivo 3: Acelerar el logro de los estudiantes de inglés
 - Acelerar el logro académico y el dominio del inglés de cada estudiante de inglés a través de un enfoque orientado a los activos y una instrucción basada en estándares.
- Objetivo 4: Oportunidades de participación y liderazgo para los jóvenes
 - Brindar oportunidades significativas de participación y liderazgo para que los jóvenes puedan dar forma directa y significativa a la educación de cada estudiante y a la comunidad escolar.

Acuerdos del Consejo de Administración

- Registrarse
- Recuerde nuestro propósito más grande
- Límites
- Recuerde que las decisiones individuales no son personales.
- Abierto/Aspirar a encontrar puntos en común
- Tener empatía
- Ser respetuoso
- Suponga que las mejores intenciones

Acuerdo:

La Junta de Síndicos del Distrito Escolar Unificado de Woodland se esforzará por adherirse a los procesos y procedimientos incluidos en el Manual de Gobierno de la Junta.

Los fideicomisarios también se esforzarán por:

- **Sea impecable con su palabra**

En esencia, este acuerdo se centra en la importancia de hablar con integridad y elegir cuidadosamente las palabras antes de decir las en voz alta.

- **No tomar nada personal**

Este acuerdo proporciona a los fideicomisarios una manera de defender la importancia de tener un fuerte sentido de sí mismos y de no tener que depender de las opiniones de los demás para estar contentos y satisfechos con su propia imagen.

- **No hagas suposiciones**

Cuando uno asume lo que otros piensan, puede crear estrés y conflicto interpersonal porque la persona cree que su suposición es una representación de la verdad.

- **Siempre hacen lo mejor que pueden**

Este acuerdo implica integrar los tres primeros acuerdos en la gestión directiva y también servir a la comunidad con todo el potencial de cada uno.